



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE GUADAMUR

Don Cesar López Elzaurdia solicita, previa presentación de declaración responsable y comunicación previa, ampliación de actividad existente desarrollada en el mismo local y continuación del mismo titular a restaurante de un tenedor, con ubicación en Plaza Recesvinto, número 18, de Guadamur (Toledo).

Lo que se hace público para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada ampliación de actividad puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar desde el día siguiente a la inserción del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo y tablón de anuncios de ese Ayuntamiento.

Guadamur, 27 de septiembre de 2018.–La Alcaldesa, Sagrario Gutiérrez Fernández.

N.ºI.-4767